

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ING. HÉCTOR MANUEL IBARRA HORTA, PREVIA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT

El evento se llevó a cabo en la Sala General Esteban Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit, el día lunes 11 de los corrientes a las 11:40 horas.

ASISTENTES

- Ing. Héctor Manuel Ibarra Horta, Secretario de Obras Públicas
- Arq. Griselda Esparza Flores, Directora General del Instituto Promotor de la Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit
- Ing. Héctor González Curiel, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado
- Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)
- Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
- Dip. Manuel Fernando Jiménez González (PRI)
- Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (PRD)
- Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)
- Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
- Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)
- Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)
- Dip. Efrén Velázquez Ibarra (PRI)
- Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)
- Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
- Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
- Directivos de la Secretaría de Obras Públicas
- Medios de Comunicación

El Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas inicia la sesión a las 11:40 horas y solicita el pase de lista al Diputado Rafael Vega Herrera quien declara formalmente instalada la Comisión una vez que consideró que hay quórum suficiente. El Diputado Ornelas Salas solicita al Dip. Manuel Fernando Jiménez González que de a conocer el orden del día y lo someta a aprobación en votación económica.

El Dip. Manuel Fernando Jiménez González da a conocer el orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. La Comparecencia del Secretario de Obras Públicas
2. Preguntas y Respuestas; y
3. La clausura.

El orden del día es aprobado.

En el uso de la palabra, el Dip. Ornelas Salas agradece la presencia del Secretario de Obras Públicas y le hace de su conocimiento el procedimiento para desahogar la sesión, mencionando que será con base en el acuerdo tomado con fecha 30 de Noviembre del presente año, por esa H. XXVIII Legislatura, donde se establece que el compareciente dispondrá de un máximo de 60 minutos para realizar su exposición y que al término de este tiempo, los Diputados cuentan con la posibilidad de hacerle preguntas, concediéndoseles el uso de la palabra hasta por cinco minutos y con un máximo de cinco intervenciones por ronda y hasta tres rondas. Al terminar cada ronda de preguntas el C. Secretario deberá responder a los cuestionamientos o comentarios hechos por los Diputados y éstos podrán ejercer su derecho a réplica también por un espacio de hasta cinco minutos y posteriormente el Secretario deberá responder a estos cuestionamientos. Procedimiento derivado de la reforma al artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, cuyo objetivo principal es cambiar el formato del Informe de Gobierno, donde se estableció la obligación de recibir previamente a los titulares de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada.

El Ing. Héctor Manuel Ibarra Horta toma la palabra y agradece la bienvenida y la presencia de su equipo de trabajo, así como de los medios de comunicación; y comenta que en el marco del Plan Estatal de Desarrollo quedan perfectamente definidos los compromisos que el Gobernador a contraído con la Sociedad Nayarita, lo cual responde a las demandas que el pueblo de Nayarit ha depositado en el Gobernador Ney González. Este Plan ha sido integrado en un amplio ejercicio de acción democrática, informa que en el periodo que llevan se han realizado y ejecutado más de 14,700 obras relevantes invirtiendo en obras para la educación, salud, comunicaciones y transportes, desarrollo urbano, seguridad pública, turismo, deporte y juventud, agricultura, ganadería, desarrollo rural, desarrollo institucional, comercio y fomento industrial, asistencia social, agua potable y alcantarillado y vivienda.

PRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo a las estrategias y líneas de acción dictadas por el PED, las Dependencias que integran el **Sector Obras Públicas**, en el periodo de referencia han programado y ejecutado **14 704 acciones** relevantes para incrementar y mejorar la infraestructura del estado, invirtiendo en este tiempo **mas de 1.1 miles de millones de pesos**.

La Secretaría de Obras Públicas (SOP) es una de las Dependencias más importantes del Gobierno del Estado la instituyen como Entidad Normativa de los sectores “Comunicaciones y Transportes” y “Desarrollo Regional, Urbano, Vivienda Y Ordenamiento del Territorio”; y como ejecutora de la obra pública y acciones de prácticamente todas las Dependencias del Poder Ejecutivo.

1. SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

1.1 Carreteras y Caminos

- Conservación y mejoramiento de las carreteras alimentadoras, los caminos rurales y saca cosechas que apoyan los sectores productivos primarios.

Septiembre 2005-Diciembre 2006.

Se invirtieron recursos por un monto de **141.3 millones de pesos** en pavimentación, rehabilitación y conservación de caminos rurales, saca cosechas y carreteras alimentadoras en las Regiones: Norte, Sur, Costa Sur, Sierra y Centro del Estado beneficiando a los 950 mil habitantes de la Entidad.

2. SECTOR EDUCACION

La Secretaría de Obras Públicas logró ejecutar **383 obras y acciones** en igual número de centros escolares de la Entidad, dando prioridad a la construcción y rehabilitación de 428 aulas con un monto ejercido de **más de 191 millones de pesos**, atendiendo la demanda de escuelas de las Regiones: Centro, Norte, Sur, Sierra y Costa Sur, logrando beneficiar a 93 400 alumnos en el Estado.

- En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se ejecutaron acciones de construcción de aulas, andadores, accesos vehiculares, laboratorios, así como el equipamiento de diversas áreas e instalación de subestaciones eléctricas; entre otras, con una inversión de **más de 41 millones de pesos**.

3. SECTOR DESARROLLO URBANO

3.1 Infraestructura urbana

Esta Secretaría invirtió recursos por más de **63 millones** que nos permitió ejecutar **413 obras y acciones** para solucionar los problemas más urgentes. Entre las más destacables el Reencarpetamiento de Calles y Avenidas en la Ciudad de Tepic con cifras superiores a los 19 millones de pesos y más de 216 miles de metros cuadrados pavimentados; la Construcción de alcantarillado Pluvial en la Col. Morelos, Colector Pluvial "Las 7 Esquinas" y Pavimentación de Calles en Ixtlán del Río con casi 7 millones de pesos.

3.2 Planeación urbana

- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Blas.
- Plan de Desarrollo urbano de Compostela.

Se elaboró el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas. Recurso ejercido de **más de 2 millones de pesos**.

- dictámenes de congruencia de 7 fraccionamientos nuevos distribuidos en todo el Estado.

En este Sector se logró impactar a más de 600 mil beneficiarios en el Estado.

4. SECTOR TURISMO

- Se invirtieron mas de 31 millones de pesos en la Restauración y Remodelación de La Casa Aguirre y el Ex – Hotel Palacio en Tepic.
- Construcción de muelle en el Subsector Naval de San Blas con una inversión de **casi 7 millones de pesos.**
- Construcción de Dársena y Enrocamiento Marginal para la reubicación de pescadores asentados en la dársena norte del Puerto de San Blas
- Equipamiento para la pesca deportiva en Aguamilpa

SECTOR SALUD

5.1 Infraestructura Hospitalaria

- Se invirtieron recursos por mas de 57 millones de pesos Se construyeron y remodelaron también 9 centros de salud, en las localidades de Ahuacatlán, Pantanal, El Porvenir, Lima de Abajo, Tondoroque, El Rosarito, Puerta de Palapares y San Andrés, favoreciendo a los Municipios de Ahuacatlán, Xalisco, Bahía de Banderas, Compostela, Rosamorada y Santiago Ixcuintla.
- Rehabilitación y ampliación del Hospital de Jesús María y la construcción y ampliación de los Centros de Salud de las comunidades de San Juan Peyotán, Santa Bárbara, Mesa del Nayar, Santa Teresa y Naranjito del Copal, Municipio de El Nayar.

6. SECTOR DESARROLLO RURAL

6.1 Infraestructura Agropecuaria

- Se invirtieron **mas de 19 millones de pesos**

7. SECTOR DEPORTE Y JUVENTUD

- Se destinaron recursos por **más de 7 millones de pesos.**

SECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

8.1 Infraestructura de Seguridad Pública y Readaptación Social.

- Se invirtieron recursos por 17.6 millones de pesos en obras de readaptación social como es el caso de la construcción del Centro de Prevención, Tratamiento y observación de Menores Infractores (CPTOM) 1ª etapa con una inversión ejercida de casi nueve millones de pesos.
- Instalaciones del CPTOM de la Colonia Versalles de Tepic con casi un millón de pesos.

9. SECTOR ASISTENCIA SOCIAL

9.1 Asistencia social y Servicios Comunitarios

- Acceso a Palacio de Gobierno e instaló en el mismo, un elevador para personas con capacidades diferentes por 4.3 millones pesos.

- Se realizó también la remodelación del Centro Terapéutico del Estado dependiente del Consejo Estatal Contra las Adicciones

10. SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

- Se asignaron recursos por 2.3 millones de pesos en la construcción del Rastro Municipal de Compostela

11. SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

- se invirtieron aproximadamente 30 millones de pesos.

12. SECTOR AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

12.1 Programa de desarrollo de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado

- Durante este periodo la dependencia ejerció 408 982 626 pesos en obras, proyectos y acciones en las cinco regiones del estado cumpliendo con la directriz del ejecutivo del estado en el sector de agua y saneamiento contemplado en el plan estatal de desarrollo.

12.2 Programa de consolidación de organismos operadores

Se impartieron 25 pláticas comunitarias en comunidades que no autorizaban la cloración obteniendo resultados favorables. Se impartieron 4 cursos de capacitación, el curso taller del programa "sostenibilidad y sustentabilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales, el curso taller de "ahorro de energía en sistemas de agua potable".

12.3 Programa de uso racional y eficiente del agua

Se visitaron 101 planteles escolares donde se impartieron 940 pláticas, se visitaron 58 localidades dando 116 pláticas comunitarias, se colocaron 75 mensajes en bardas, 16 eventos públicos del show de las botargas, se intervino en 6 ferias DIF.

12.4 Programa Agua Limpia

Se realizaron 3 049 monitoreos de cloro residual libre, se le entregaron a los Ayuntamientos 291 975 kilogramos de hipoclorito de calcio (grado 13 por ciento), 1 765 kilogramos de hipoclorito de calcio (grado 65 por ciento), 16 198 kilogramos de gas cloro para la desinfección del agua.

12.5 Programa de Infraestructura Para Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Al cuadruplicarse la inversión se fortaleció el área de la jefatura de obras la cual realizaron más de 6,000 visitas a través del personal de supervisión de todas las obras que se ejecutaron en este periodo en las cinco regiones del estado.

De las 226 obras, proyectos y acciones ejecutadas en este periodo se terminaron el 95 por ciento, quedando un resto para terminarse de acuerdo a lo programado y a su fuente de inversión en los primeros meses del siguiente periodo.

13. SECTOR VIVIENDA Y RESERVAS TERRITORIALES

En este primer año de administración del Instituto Promotor de la Vivienda (IPROVINAY), se ha promovido y ejecutado la construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural, mediante créditos accesibles a las familias más vulnerables.

En apego a las Líneas de Acción del **Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011** en la adquisición de suelo y dotación al estado de reserva territorial para el desarrollo urbano y vivienda, el Gobierno del Estado incorpora en este periodo **100 hectáreas** en el municipio de Tepic en beneficio de **5 000 mil familias** que requieren vivienda de interés social, social progresiva y popular, adquiriendo **38.61 hectáreas** con una inversión de **27 millones de pesos** y **61.39 hectáreas** bajo promesa de compra venta.

Los principales retos de la Secretaría de Obras Públicas en el Periodo 2007-2011 son:

1. Integrar al Estado a la Región Centro del país a través de la construcción y conclusión de dos ejes carreteros transversales: Tepic-Aguascalientes y Ruiz-Zacatecas al finalizar el sexenio.
2. Consolidar el Corredor Turístico Costero "Punta de Mita-San Blas" con la construcción de infraestructura carretera con una longitud aproximada de 110 kilómetros.
3. Integrar y convertir a la capital del Estado en puerta de entrada al Corredor Turístico Costero con la construcción de las autopistas Tepic-San Blas y Tepic-Compostela.
4. Resolver el problema vial de la ciudad de Tepic con la construcción del Libramiento Norte y el Libramiento Ferroviario, así como de la solución a los nodos viales de México-Insurgentes, Estadios, Insurgentes-P. Sánchez, México-Victoria y La Cruz.
5. Consolidar la Red Carretera Estatal con su conservación y con la pavimentación de caminos secundarios que permitan integrar comunidades al desarrollo regional como Jomulco-Los Aguajes, en Jala; Carrillo Puerto-Zapotán, en Compostela; Yago-Redención, en Santiago; Coatante-Fortuna de Vallejo, en Bahía de Banderas; Jesús María-Pie de la Cuesta, en Amatlán de Cañas; Novillero-Palmar de Cautla, en Santiago y Tecuala; Colonia Moderna-Buckingham, en Santa María del Oro; Xalisco-Pantanal, en Jalisco; por mencionar algunas.
6. Una vez cristalizada la nueva Ley de Asociaciones Público Privadas, promover y concretar la participación del sector privado en los primeros cuatro puntos enunciados anteriormente.

Durante la intervención del Secretario de Obras Públicas también hizo uso de la palabra la Arq. Griselda Esparza Flores Directora General del Instituto Promotor de la Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit y el Ing. Héctor González Curiel Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
2. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
3. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (PRD)
4. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
5. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)

1. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)

- Comenta que la planeación y la ejecución de obras de la Secretaría de Obras Públicas debe enfocarse en coordinación con la participación ciudadana para incrementar el nivel de vida de los nayaritas.
- La obra pública genera empleo e inversión y distribución más equitativa de los recursos, con lo cual los ciudadanos nayaritas encuentran una forma de emplearse.

2. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- Felicita al Secretario por la gran cantidad de obras que han realizado este año y por las que tienen programadas para 2007; y en especial por no realizar obras enfocadas electoralmente.
- Pregunta sobre el proyecto carretero que está encaminado a acercar las comunidades de Bahía de Banderas, en el cual el Gobernador había hecho el trazo desde El Colomo, ¿Por qué esa carretera no contempla la distancia que había comprometido el Gobernador?
- No ve proyectado el tramo carretero de Bucerías a Valle de Banderas por el canal de riego y la segunda etapa de Valle a San Juan de Abajo.
- ¿La Avenida Cocoteros le corresponde a la Secretaría de Obras Públicas que va desde Cocoteros hasta Bucerías?, lo único que vio fue el tramo que va desde Fortuna de Vallejo al Coatlante.
- Pregunta ¿está proyectado una planta de tratamiento de aguas negras para San Juan de Abajo?

3. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (PRD)

- Comenta que se va a enfocar al problema del agua, específicamente en agua de riego y agua potable, lo que considera importante para que el Estado de Nayarit despegue.
- Con relación a la carretera que va de Yago a Redención, ¿para qué fecha se tienen contemplada que se inicien los trabajos o la conclusión de estos y también la que va del Novillero a Palmar de Cuautla?
- Expresa que en junio 5 se le solicitó la rehabilitación y desasolve del puente arroyo ojos de agua del municipio de Santiago. Y quiere saber ¿qué estado guarda esta solicitud así como también del cruce de Villa Hidalgo?
- ¿Qué situación guarda el bardeo del campo de base-ball de Puerta de Palapares?

- ¿Qué situación guarda la construcción de la biblioteca en Puerta de Mangos?
- ¿Qué situación guarda la construcción de unos baños en el comisariado ejidal de Botadero?
- Está consciente de que el recurso es poco y solicita que cuándo una obra no se pueda ejecutar se le informe a la gente que no se puede ejecutar y por qué, para no traerla vuelta y vuelta. Solicita que ésta respuesta sea por escrito.
- ¿Se realiza una especie de consulta para priorizar necesidades de obra?, ya que la gente le ha comentado que existen otras necesidades más prioritarias.

4. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)

- Señala que lo expuesto es un resultado real de lo programado en el Plan Estatal de Desarrollo y ve con beneplácito el desarrollo de las más de 14,700 obras y está consciente de que el recurso es poco y muchas las necesidades que el pueblo tiene.
- Con relación a carreteras, ¿qué grado de avance lleva la carretera Ruiz – Zacatecas?, ¿Qué ha pasado con el proyecto Tepic - Matanchén y Tepic – Aguascalientes?
- ¿Qué proyectos se tienen para el Alcantarillado de Tuxpan?
- En relación a vivienda precisa que se ha trabajado fuertemente, lo que les da una mediana tranquilidad, pregunta si ¿realmente los 20 municipios y los coplademunes están llevando a cabo acciones para que el IPROVINAY pueda bajar recursos de la federación para poder atender y hacer frente a estas necesidades?

5. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)

- Felicita a la SOP, al IPROVINAY y al CEA, por la gran cantidad de obras realizadas en poco tiempo, precisa que está sorprendida por la organización y capacidad de los titulares y su personal.
- Agradece por las obras que se están realizando en San Blas, municipio del cual ella es Diputada.
- Solicita al IPROVINAY que apoye en la regularización de terrenos ya que es el primer requisito para poder acceder a los recursos que este instituto provee.
- Al Secretario de Obras Públicas le comenta que hace falta el reencarpetamiento de la carretera que va de Villa Hidalgo al Limón y del tramo que va del cruce de Guadalupe. Victoria a San Blas.

PRIMERA RONDA DE RESPUESTAS

- Con relación a los comentarios del Dip. Hernández Escobedo, expresa que en la construcción del Plan Estatal de Desarrollo, se consideraron a todas las corrientes partidistas, sociales y organizaciones de profesionales para que el Plan Estatal no solo fuera un documento sino que reflejara realmente el sentir social de cada uno de los sectores.

- Referente a los comentarios de la Dip. Emma Barba, precisa sobre los reencarpetamientos de El Colomo, Aguamilpa, Fortuna de Vallejo, Bucerías, primera etapa de Valle a Bucerías y de Valle a San Juan, segunda etapa. Señala que el proyecto de pavimentación a Aguamilpa está en proceso y que ya está considerado para el primer trimestre del 2007, sobre el proyecto de la avenida cocoteros comenta que la Secretaría esta elaborando el proyecto ejecutivo para su licitación y expresa que aquí también se tiene considerada a la ciudad deportiva y el malecón de Bucerías.
- Con relación a los comentarios del Dip. Manuel Quintero, expresa que de Yago a Redención el proyecto se tiene al 100% y que se hizo una inversión de 149 mil pesos, sobre el proyecto del camino Palmar de Cautla al Novillero también se tiene al 100% y señala que el Gobernador se había comprometido con este proyecto y con la realización del camino a Sesteo y que ya están en el proceso de entrega de fianzas y pronto dará inicio la obra. En cuanto al entronque de la carretera federal no. 15 a Villa Hidalgo precisa que están haciendo esfuerzos en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el proyecto de ampliación y modernización de este proyecto. En relación a los proyectos del bardeo de Puerta de Palapares, de la biblioteca de Puerta de Mangos, del comisariado ejidal en Botadero y de la Escuela Especial en Santiago, comenta que se están integrando los expedientes técnicos para su validación y apoyo por parte del ayuntamiento y presentación a la Secretaría de Planeación y sean incluidos en el Programa General de Obra 2007.
- Con relación a las preguntas del Dip. Vega Herrera, comenta que para la construcción de estas carreteras en las que se involucra al Gobierno Federal, se estaba esperando que se diera el cambio pertinente de la administración federal para retomar estos convenios que ya habían sido establecidos con el Presidente Fox.
- En relación al proyecto de la carretera Ruiz –Zacatecas, el Gobierno del Estado tiene contratado el proyecto ejecutivo de los primeros 22 kilómetros que es de Puente de Camotlán a Mesa de las Tortugas y que se tiene una concertación con la SCT para la inversión de 50 millones de pesos en su primera etapa.
- Sobre los proyectos Tepic – Matanchén o Tepic – San Blas, se tienen 2 áreas en las que se está trabajando; una es sobre la modernización del trazo actual que es el Crucero de San Blas – San Blas donde se tienen 32 kilómetros sobre el cual también se está trabajando la manifestación de impacto ambiental de los primeros 9 kilómetros; también se tiene definido el trazo de la autopista Tepic – San Blas o Tepic – Aeropuerto como se le ha definido.
- Con relación a los comentarios de la Dip. Ma. Eugenia señala que se tiene ingresado el expediente en la SEPLAN de lo que sería el ramal Villa Hidalgo - El Limón, de Gpe. Victoria a San Blas no lo tiene considerado pero tomará nota de esto. La terminación del tramo Chacalilla ya también lo tiene considerado y expresa que sólo hacen falta 2 kilómetros.

- El Titular de SOP cede el uso de la palabra a la Titular del IPROVINAY, quien comenta sobre la pregunta del Dip. Manuel Quintero referente a lo de obras de vivienda que están a sus órdenes. En relación al caso expresado por la Dip. Ma. Eugenia, comenta que están trabajando en la colonia Teniente Azueta donde se están realizando los trabajos legales para la expropiación y poder realizar los trabajos de escrituración correspondientes y así dar certidumbre a los propietarios de terrenos. Para dar patrimonio a las familias de San Blas también se está implementando el Programa “Patrimonio para Todo” con combinación de recursos federales, estatales y municipales.
- El Titular del CEA, expresa al Dip. Escobedo que harán un mayor esfuerzo y seguirán en coordinación con la Secretaría de Planeación como hasta ahora lo han seguido haciendo para que el Plan Estatal siga siendo el eje rector e ir priorizando las obras en las demandas que la gente plantea, también seguirán trabajando en coordinación con los Presidentes Municipales y con los Diputados. En cuanto a los comentarios de la Dip. Emma Barba, plantea que es importante el comentario del saneamiento y que en San Juan de Abajo se tiene considerada una planta maestra donde se tiene un estudio integral para saneamiento de Bahía de Banderas, el cual integra a las localidades de la zona alta y también las localidades de Bucerías. En esta zona se creará una mega planta con lo cual se atenderá toda la demanda en lugar de tener varias plantas distribuidas. En cuanto a los comentarios del Dip. Ignacio Quintero, y con relación a Ruiz se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento y actualmente se están utilizando camiones Vactor ya que la planta de tratamiento no opera y la prioridad número uno en Ruiz es el agua potable. También señala que ya están en pláticas con una empresa alemana que fue la que realizó un pozo radial en Puerto Vallarta, ya que tiene la experiencia suficiente para poder atender esta problemática. Con relación a los comentarios del Dip. Rafael Vega, el Titular del CEA sigue manifestando que el proyecto tiene un 85% de avance y que no están dadas las condiciones geográficas debido a que las pendientes no son suficientes pero siguen enviando de manera continua el camión Vactor para que atienda las necesidades de saneamiento que hay en ese municipio. Le expresa a la Dip. Ma. Eugenia que en Santa Cruz tomarán en cuenta el canal y se pondrán de acuerdo con las autoridades para tener el proyecto.

RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

Diputados participantes

1. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
2. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
3. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
4. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)

1. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)

- Comenta que desde el Congreso se debe crear un marco jurídico adecuado que genere las condiciones que permitan mejorar los niveles de bienestar, como es el caso de la Ley de Asociaciones Público – Privadas.

2. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- Expresa su mayor y sincera felicitación al Lic. Ney Manuel González porque supo escoger muy bien a sus funcionarios, sobre todo por que en una ocasión el Gobernador le comentó que estaba preocupado no sólo por escoger gente con la capacidad técnica sino con la sensibilidad suficiente para poder atender puntualmente las necesidades de la población.
- Expresa que de La Peñita de Jaltemba, Los Ayala y toda la zona sur de Compostela, desea ver desglosadamente los 30 millones de pesos que se van a invertir en esa zona, quiere saber ¿qué obras comprenden con esos más de 30 millones de pesos que se van a invertir y saber si en apoyos para el campo se va a incluir la nivelación de terrenos para aprovechar mejor el agua?.

3. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)

- Señala que ve con entusiasmo los proyectos que para Tuxpan se tienen, referentes al drenaje, y el abastecimiento de agua, ya que la red de distribución existe y el problema está en el abastecimiento de agua.
- En lo que este gobierno o el estado se ha estado caracterizando es el turismo y señala que en las playas de la zona norte no se tiene la oportunidad todavía; y ve que posiblemente los municipios de Tecuala y Acajoneta puedan acceder a obras de infraestructura turística hasta el año 2020.
- Con relación a la carretera del cruce de las Haciendas a Mexcaltitán señala que ese camino se encuentra intransitable y quiere saber si actualmente se encuentra un proyecto emergente para darle rehabilitación o pavimentación a este camino y si la rehabilitación sería desde el cruce de Mexcaltitán hasta las mismas Haciendas.
- Precisa que el grupo parlamentario del PT está trabajando para que el Plan de Desarrollo tenga la certeza jurídica para poder cumplir sus objetivos.

4. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)

- Pregunta ¿cómo va la obra de introducción de agua en La Libertad, municipio de San Blas?

RESPUESTAS A LAS RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

- Con relación a los comentarios el Dip. Manuel Hernández Escobedo el Secretario de Obras Públicas le comenta que están en la misma sintonía, ya que considera que es el mismo sentir del Plan Estatal de Desarrollo, y

lo que el Poder Ejecutivo les ha transmitido a cada uno de sus funcionarios.

- Expresa que muchos de los proyectos que se impulsan para 2007 no sean precisamente con recursos de la Federación sino a través de Alianzas Público – Privadas, así como los esquemas de concesión, PPS y de otro tipo.
- El Secretario destaca las coincidencias entre el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan de la Federación que recientemente está abanderando el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, en cuanto a rubros de infraestructura, así como la posibilidad de utilización de las asociaciones público – privadas, para poder atender estas necesidades de inversión.
- En cuanto a lo comentado por la Dip. Emma Araceli Barba, el Secretario expresó que la Secretaría de Obras Públicas es solamente ejecutor de la SEDER y que tomará nota sobre la petición de los terrenos de cultivos que señaló.
- Referente a los planteamientos del Dip. Rafael Vega precisó que en la zona de Las Haciendas, específicamente en Mexcaltitán se tienen tres obras de remoción, rehabilitación e imagen urbana para darle énfasis a la proyección turística y que el ramal de la internacional hasta Unión de Corrientes y Las Haciendas, incluyendo este tramo hasta el embarcadero de Mexcaltitán, son tramos que están muy dañados y actualmente están trabajando en bacheos generales y están desarrollando un tercer programa de bacheo en coordinación con la empresa constructora de la autopista para dejar en mejores condiciones esta autopista y algunos de los ramales derivados de esta carretera.
- Cede el uso de la palabra al Ing. Héctor Javier González, para que responda a los cuestionamientos de la Dip. Emma Araceli Barba, a lo que el Ing. Javier González responde informándole que le darán una relación a detalle de los 30 millones que se tienen programados y ejercidos en el municipio de Compostela, como en Chacala obras de agua potable y pozos profundos y diferentes obras de agua potable en otras localidades cercanas, en la Peñita de Jaltemba se hizo la rehabilitación del alcantarillado en su primera y segunda etapa, en la localidad de Carrillo Puerto también se hizo la construcción del alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento, en Zapotán la construcción de norias, proyecto ejecutivo del acueducto, que va a beneficiar a La Peñita, Guayabitos y a Los Ayala, así como también obras de agua potable en el Monteón y Las Piedras, así como también en Zacualpan están realizando obras hasta por 6 millones de pesos en la rehabilitación de agua potable; y precisa que se le entregará una copia de las acciones que se están realizando con relación a esos 30 millones de pesos. Con relación al cuestionamiento del Dip. Rafael Vega, comenta que están muy preocupados por lo que significa este problema y posteriormente le darán una pronta solución. Y con relación a la pregunta de la Dip. Ma. Eugenia sobre el avance en la localidad de La Libertad, comenta que se tuvieron fuertes problemas con la fuente de abastecimiento ya que la gente de la localidad de Pintadeño no aceptó a pesar de las dos asambleas que se

tuvieron, ya que no quisieron darles agua, siendo el Puerto de Lindavista el que otorgó el agua y entonces se tendrán que hacer las pequeñas modificaciones a este proyecto, pero que ya se lleva un avance del 70% y espera concluirlo en 2007.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

1. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
2. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera, (PRD)
3. Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)
4. Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI)

1. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

- Señala que no es desconocido para nadie los rezagos que se tienen en materia de agua potable y drenaje. Que los recursos deben ser focalizados, es decir, que se utilicen para abatir los rezagos o para contenerlos, con lo cual todos estarían de acuerdo y agrega que debe haber recursos suficientes para este tipo de acciones y obras.
- Con relación a Mexcaltitán, pregunta por la calidad del agua,
- ¿Cómo está el asunto de la sanidad?
- ¿Si tiene agua potable de calidad?
- ¿Las descargas van crudas a la laguna?, y considera que este lugar tiene graves problemas de sanidad.
- Respecto a los recursos para vivienda comenta que el es portavoz de muchos grupos sociales, que se están organizados, quienes preferirían se utilizara la vía del fraccionamiento social progresivo por diversas acciones y se darían mejores resultados, con los cuales, se esperarían reducir los costos de operación.
- Solicita que a los programas, en su ejecución, se les cuide que realmente sean realizados con eficiencia y con suficiente supervisión.
- Pregunta por el asunto del agua potable en la localidad 14 de marzo, la cual es una demanda añeja y ¿Qué se puede hacer para atender esa situación?

2. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera, (PRD)

- Espera que el señalar que se tiene dado el primer paso y que se tiene el rumbo, no sea una cantaleta más.
- Pregunta ¿Cuál es la inversión total de esta Secretaría?
- ¿Cuál es el criterio que se utiliza en la SOP para la definición de la inversión?
- ¿Tienen el comparativo en cuanto al monto de inversión de este periodo con el ejercicio del gobierno anterior?
- Comenta que le llama la atención de que sean cerca de 16 mil acciones y se les plantee, que solamente haya 409 licitaciones, ¿Qué está pasando con esto?

3. Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)

- Menciona que la gran responsabilidad de llevar a cabo las obras, le corresponde a la Secretaría y sobre todo, por la correlación con las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, ya que ellos son los ejecutores de la obra pública.
- Cuestiona que sí en conjunto con la SCT, la SOP puede regular a los camiones pesados ya que cada año se invierte muchísimo dinero en mejorar los caminos y los transportistas, principalmente los de carga pesada, no tienen una regulación sobre dónde deban ellos transitar y considera que estos son los que están destruyendo los caminos.
- ¿Qué planes se tienen para el equipamiento y mantenimiento de los pozos profundos que ya se entregaron desde la administración pasada?, ya que si se dejan sin atender se van azolvar y tendrá que invertirse muchísimo dinero.
- Con relación a los asentamientos humanos ¿Qué están haciendo para evitar esos asentamientos en zonas de alta peligrosidad?

4. Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

- Manifiesta que sobre las espaldas de la SOP, está el rostro de gobierno, que es precisamente la obra pública, ya que las carreteras, los caminos y la imagen urbana es la cara del esfuerzo que está haciendo el gobierno.
- Pide se le explique como está el triangulo entre la CEA, IPROVINAY y SOP, puesto que en ocasiones se ve cierto retraso en la ejecución de las obras.
- ¿Cómo puede coadyuvar el Congreso para que esos retrasos se terminen?

SEGUNDA RONDA DE RESPUESTAS

- En el uso de la palabra, el Secretario de Obras Públicas, responde al Dip. Armando Olvera, sobre el proyecto de pavimentación de Santiago a Pochotitán, y le informa que ese proyecto existe y se encuentra al 100%, agregando que está en manos del Ayuntamiento de Tepic.
- Atendiendo los comentarios del Dip. Juan Arturo Marmolejo, menciona que según la desagregación de obras de 13 sectores, 11 ejecutan obras directas de obra pública y las dos últimas corresponden a la CEA y el IPROVINAY; son las 13,245 obras y acciones que dio a cuenta la Arq. Griselda Esparza, y las 226 obras y acciones que dio el Ing. Héctor González; con los 1,148 millones de pesos.
- Señala que la SOP es ejecutora de educación, salud, seguridad pública, turismo, deporte y juventud, agricultura, ganadería, desarrollo rural, desarrollo industrial, comercio y fomento industrial, y solamente tienen firmados convenios de colaboración para la ejecución de las obras. Aclara además, que sólo son ejecutores no normativos.

- Con relación al número de licitaciones, son 414 y con relación a la diferencia de las 618, enuncia que son obras pequeñas de 20 a 80 mil pesos, de la zona serrana, por lo tanto no requieren de una licitación, y en estos casos, se hacen paquetes de obras apegados a la Ley de Obra Pública y se emite esto, como una Convocatoria, o Licitación; por tal motivo, hay menos convocatorias que para el total de obras.
- Le expresa que con gusto le pueden entregar copia de esa información, misma que es de consulta pública y también está disponible en la página de Internet de la SOP.
- Explica que no tienen un comparativo de obra entre 2005 y 2006, debido a que en el año anterior muchas de las Dependencias, realizaron sus propios procesos de licitación y ellos directamente ejecutaban la obra.
- Actualmente, por instrucciones del gobernador, solamente 3 dependencias ejecutan obras y son: Secretaría de Obras Públicas, la Comisión de Agua y Alcantarillado y el IPROVINIAY, por lo cual no sería ético de su parte, realizar un comparativo, ya que con eso sólo estaría mal informando a la sociedad.
- En respuesta al Dip. Aguilar, informa que sí existe una regulación al transporte, en cuanto a pesos y medidas, e incluso, del transporte de maquinaria hay horarios y días, y se restringen los fines de semana; sin embargo, no corresponde a la SOP dar seguimiento, pero tomará nota al respecto y la llevarán al seno del Grupo en el Subcomité de Comisiones y Transporte; al grupo carretero donde participan la PFP, SCT y CAPUFE.
- Con relación a la participación directa con los Ayuntamientos para el desarrollo urbano, menciona que en junio de este año se inició la actualización del Plan de Estatal Desarrollo Urbano, el cual del 05 de diciembre a la fecha, se encuentra en Internet para consulta pública y físicamente en la SOP, y pronto se concluirán el periodo de Ley y posteriormente proceder a la publicación.
- Para responder al Dip. Lucas Vallarta, le cede la palabra al titular de CEA para que atienda las preguntas, a lo que responde primero al cuestionamiento del Dip. Olvera Amezcua y comenta que la inversión que se tiene es de 10 mil millones de pesos en infraestructura hidráulica y sanitaria aunque considera que todavía hay un rezago muy fuerte.
- Atendiendo lo referente a Mexcaltitán, señala que actualmente ellos cuenta con agua potable desde el Ejido 18 de marzo.
- Con relación a la planta de tratamiento, comenta que efectivamente, el Ayuntamiento requiere hacer una inversión para el equipamiento de la planta para ya dejarla operando al 100%.
- Respondiendo a los comentarios del Dip. Agustín, con relación a la perforación de los pozos, señala que efectivamente, hubo muchas perforaciones de pozos profundos y que quedó pendiente ese equipamiento y a SEDER está haciendo esa valoración, y ellos serán los encargados de hacer los expedientes técnicos y CEA hará la ejecución de esas obras.
- Con relación a los comentarios del Dip. Lucas Vallarta, el titular del CEA, comenta que con la relación que se tienen entre CEA y la Comisión

Nacional del Agua, la CNA maneja recursos independientemente, desde donde transfieren partidas a los Estados, a inversiones del tipo como PROSAPI, que es inversión para zona rurales y el otro es APAZU para zonas urbanas, áreas de riego, áreas de temporal, y protección de áreas productivas. Estos son programas que maneja la Comisión Nacional del Agua.

SEGUNDA RONDA DE RÉPLICAS

1. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
2. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
3. Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

1. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

- Considera que los rezagos que se tienen en infraestructura de agua potable y drenaje, no son un problema que se puede abatir en 6 años.
- En vivienda, pregunta ¿cómo se puede impulsar esto en muchas zonas para lo cual puedan acceder gentes que no tengan recursos o que no pueden calificar para otro tipo de programas?

2. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera

- Agradece de antemano al Secretario que le entregue copia de la información.
- Al CEA comenta que la cultura del agua es un asunto nodal y cuestiona ¿Qué si existe coordinación con otras Dependencias y si se puede potencializar?
- Menciona que hubo un crédito en este Congreso para la cloración del agua y desea saber ¿Qué se ha hecho? ¿Cómo se ha avanzado? ¿Qué inversiones se han realizado?, ya que considera que es muy importante para la salud de los nayaritas y ¿Qué estrategias se están planteando para llegar a los niveles de cloración que exigen los organismos de salud tanto nacionales como internacionales?
- Pregunta a la titular del IPROVINAY ¿Cuál es el déficit de vivienda en el estado? ¿En qué consisten las unidades básicas de vivienda? Agrega que le resulta preocupante que para los programas de promoción de vivienda en estos 14 meses se hayan entregado 0 hectáreas y pregunta ¿Si la inversión en vivienda que se está informando aquí es directamente proporcional a las zonas de mayor rezago?
- Pregunta sobre los problemas que hay en las áreas de uso común en los fovissstes, en fononavit, en fraccionamiento Colosio, ¿Qué se ha hecho para regular estas situaciones en las Dependencias que por Ley tiene este mandato?
- Señala, que no está de acuerdo con la opinión de la titular de IPROVINAY sobre los señalamientos acerca de la organización social en búsqueda de resolver los problemas que existen en la demanda de servicios y vivienda y agrega que se debe ser enérgicos en combatir a esas personas que quieren lucrar con la necesidad de las personas.

- Pregunta por los 3 millones que el Gobernador entregó al Frente para la Vivienda ¿Qué se ha hecho con este dinero? puesto que no se ha entregado.

3. DIP. LUCAS VALLARTA CHAN (PRI)

- Informa que la vivienda en algunas ocasiones ha sido bandera de grupos políticos y se ha partidizado. La gente de Santiago Ixcuintla, no quiere vivir allá y a pesar de los esfuerzos que ha realizado el actual gobierno de Santiago, no es posible lograr que a la gente le resulte atractivo seguir viviendo en Santiago.
- Con relación a lo de Palmar de Cuautla, comenta que ya se debería de hacer entrega de las viviendas terminadas, y que solo están esperando a la titular de IPROVINAY, y esperan que pronto agende una visita.

RESPUESTAS A LA SEGUNDA RONDA DE RÉPLICAS

- El secretario de Obras públicas, cede el uso de la palabra a la Directora del IPROVINAY para que conteste los cuestionamientos correspondientes. Sobre las preguntas del Dip. Armando Olvera Amezcua, misma que responde que, en esta administración, se han concretado los programas de apoyo a los procesos de formalización de los Fraccionamientos sociales progresivos, con lo que se han beneficiado 918 familias, en los fraccionamientos progresivos Revolución y 21 de mayo, y otras tantas familias más que se beneficiarán con el Fraccionamiento Esteban Baca Calderón,
- Con relación a las preguntas del Dip. Marmolejo informa que el déficit de vivienda en el Estado técnicamente no existe. De acuerdo a los Censos y al último Censo de Población y Vivienda, y a los datos que se tienen de las viviendas que existen en el Estado de Nayarit, se tienen 244,445 viviendas en todo el estado y con la población que se tiene en el Estado, da un 3.89% ocupantes por vivienda, lo cual quiere decir que ni siquiera existe hacinamiento en el estado.
- Con relación a las unidades básicas de vivienda, se refieren a pies de casa, a unidades básicas que vienen con un subsidio federal de 33 mil pesos por vivienda, mismas que se construyeron en la cantera, en la reserva de Santiago Ixcuintla y algunas directamente en terrenos de los beneficiarios.
- Respecto al problema de las áreas de uso común, menciona que al inicio del informe informó que se han inscrito más de 220,200 m² a los Ayuntamientos de las colonias que son administradas por el Instituto, dejando de manifiesto que existía un rezago de hasta 16 años.
- Con relación a los 3 millones de pesos, autorizados por el gobierno para el fondo revolvente, para el frente de organizaciones sociales, señala que el recurso está, pero que sin embargo, no se puede comprar un suelo nada más por comprarlo, agregando que el suelo que se les vaya a otorgar a las familias, deberá ser realmente un suelo digno, que cuente

con las condiciones mínimas básicas e indispensables para que las familias se desarrollen en armonía

- Atendiendo los comentarios del Dip. Lucas Vallarta Chan, la titular del IPROVINAY, comenta que la inversión generada para el municipio de Santiago comparada con los recursos que se otorga a otros recursos, es alta, por el hecho de tener ahí una reserva territorial de Villas de Ixcuintla.
- Toma la palabra el titular de la CEA, respondiendo a los comentarios del DIP. Arturo Marmolejo Rivera y le manifiesta su alegría por el hecho de coincidir en que la cultura del agua es algo nodal, y comenta que en coordinación con la SEP, se está por conformar un equipo multidisciplinario para que también participe gente de la iniciativa privada para crear mejores campañas de cultura del agua.
- Con relación a la inversión comenta que en el año 2006 el presupuesto aprobado para zonas urbanas fue de 27 millones y para zonas rurales fue de 15 millones, por parte del presupuesto de egresos de Gobierno del Estado, y que el monto federal les manda 89 millones de APAZU y 25 en zonas rurales.
- Con respecto a la cloración, comenta que actualmente se tiene una inversión de 2,500 millones de pesos, apoyando a los municipios con el cloro. En empezar a rehabilitar los equipos de cloración, ya que los ayuntamientos tenían en malas condiciones de operación sus sistemas de cloración de agua y para 2006 se tienen considerados 4 millones y medio de apoyo para los municipios para el fortalecimiento de los equipos de cloración.

No se registraron participaciones para la tercera ronda, por lo cual se agradece la presencia del Secretario de Obras Públicas, al cual se le concede el uso de la palabra para que haga sus comentarios finales:

El Ing. Ibarra Horta les reitera a sus órdenes y asume el compromiso que adquirió con la sociedad, por conducto del gobernador, en aplicación de la transparencia en todos los rubros de su administración y que toda esta información está a disposición para consulta pública de la opinión en la página de Internet de la Secretaría. Agradece el apoyo y colaboración de los Diputados y comenta que en Nayarit se ha dado el primer paso y que se tiene un rumbo bien definido.

Posteriormente, se cede el uso de la palabra al Dip. Efrén Velázquez Ibarra, Presidente de la Comisión del Gobierno Legislativo para que proceda con la clausura de la presente comparecencia.

El Dip. Efrén Velázquez Ibarra agradece la presencia de los titulares de estas Dependencias, quienes atendiendo a este mandato Constitucional, considera que están haciendo correctamente las funciones que les fueron encomendadas y por conducto de ellos, le envía un respetuoso saludo al titular del Ejecutivo, y solicita que le digan que en esta Legislatura están caminando siempre en forma propositiva; y trabajan de manera coordinada

para coadyuvar y lograr que se lleven a cabo todos los compromisos que se tienen con la ciudadanía. Agrega que en esta materia no solamente es hacer la obra y ejercer el recurso, sino que también se requiere de la operación y el mantenimiento, para lo cual reconoce la sensibilidad que han tenido estos funcionarios y esa visión que ha permitido que estas obras no se constituyan en elefantes blancos. Reitera que en la XXVIII Legislatura está con todo el interés de coadyuvar con los funcionarios.

Finalmente se declaran clausurados los trabajos de esta comparecencia siendo las 15:25 horas.